ACTA DE INSTALACION PARA LA ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL – PASCO.

En la ciudad de Cerro de Pasco, sede del Gobierno Regional de Pasco, siendo a horas 10.30 a.m., del día 28 de febrero de 2020, reunidos en el Auditorio de la Sede Gobierno Regional de Pasco, bajo la presidencia del Comité Electoral del Consejo de Coordinación Regional – Pasco, con la presencia del Licenciado Wilder Robles Rivera Vice Gobernador Mg. Carina Vera Muñoz, Sub Gerente de Planificación Estratégica y Demarcación Territorial, Economista Gaudencio Najera Jiménez, Elizabeth Ascanoa Torres, miembros del equipo técnico de la Oficina de Planificación Estratégica, primer momento el señor Presidente del Comité Electoral dio las palabras de bienvenidas y la explicación del proceso de elección.

En primer lugar se procede a la verificación de los asistentes debidamente inscritos en el libro de Registros de los representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil, del Gobierno Regional de Pasco, aperturados para dicho fin, la finalidad es de renovar a los miembros plenos del Consejo de Coordinación Regional (CCR), Período 2020 al 2021, de conformidad a la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, de conformidad a la Ordenanza Regional N° 454 - 2020-G.R.P/CR, de fecha 07 de febrero 2020, donde aprueba el Consejo Regional el Plan de Trabajo y el Reglamento y según convocatoria efectuado según oficio Múltiple N° 019 - 2020- G.R.PASCO – GGR-GRPPAT/SGPEDT, dirigidos a los representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil. Con la presencia de las Autoridades Regionales debidamente inscritos, y con la presencia del Abog. Fernando Javier ALDERETE CALLUPE representante del Jurado Nacional de Elecciones – JNE.

1.- En primer momento se procedió a la instalación del Comité Electoral, para el proceso de elección de los dos representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil, para conformar el Consejo de Coordinación – Pasco.

2.- Seguidamente se dio lectura al Acta de Elección del Comité Electoral, de fecha 11 de febrero del año 2020, donde se nombran al Comité Electoral, para elegir a los miembros plenos del Consejo de Coordinación Regional, después de haberse verificado el registro de los asistentes, se procede a la instalación para la elección, de los representantes de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Coordinación Regional – Pasco, inmediatamente se pasó al proceso del acto electoral, después de haber recibió varias opiniones y recomendaciones sobre el acto electoral.

Finalmente se dio lectura el acta de instalación, y la conformidad, con presencia del representante del Jurado Nacional de Elecciones – JNE, pasaron firmar los presentes.

Siendo a horas 11.00 a.m. se levantó la reunión, pasando a firmar los presentes.